



PROGRAMA “TUTORÍA ENTRE IGUALES”

a. Introducción.

El TEI es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar, es institucional e implica a toda la comunidad educativa. Tiene como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica).

Considera la participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de violencia a acoso escolar:

- En secundaria los alumnos de 3º curso son tutores emocionales de los de 1º.

Es una intervención sistemática en el desarrollo de los planes de convivencia y de integración, la prevención del abuso de poder y la resolución de conflictos, encaminados a la creación de una cultura de la no-violencia, donde los alumnos son los elementos básicos de dinamización.

Como estrategia preventiva hemos optado por la Tutoría Entre Iguales desde una perspectiva emocional, desarrollando las competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo y dirigida fundamentalmente al alumnado de primaria y secundaria, con tutores de clases superiores. Está centrada en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

b. Justificación.

Hemos decidido implantar el Programa T.E.I. en nuestro centro porque



consideramos que va a ser positivo a la hora de mejorar el clima de convivencia en el centro.

- En primer lugar, creemos que la implantación de este programa nos va a ayudar a prevenir el acoso escolar en nuestro centro. Este curso se han detectado varios casos de acoso de diferente intensidad, que se han resuelto desde Jefatura de Estudios, no obstante los alumnos acosadores han seguido molestando a diferentes alumnos a lo largo del curso porque de alguna manera estaban bien vistos en su clase. Consideramos que si este programa se lleva a cabo, todo el alumnado del curso sabrá detectar este tipo de comportamientos y hacer ver a los que lo están haciendo que no es un comportamiento aceptable ni dentro ni fuera del aula, y de esta manera esperamos que el acoso entre iguales disminuya, y en el mejor de los casos que desaparezca.
- Pensamos que los conflictos entre el alumnado van a disminuir considerablemente ya que gracias a las actividades de concienciación se va a generar un sentimiento de empatía entre los alumnos, y van ser conscientes de que hay comportamientos que molestan a sus compañeros porque a ellos mismos les molestarían.
- Nos parece que la implantación del TEI va a favorecer la creación de una identidad y cultura de centro. El hecho de implicar a los alumnos en la gestión de la convivencia va a hacer que estos se sientan parte importante del centro. Es también labor del centro hacerles ver la importancia del trabajo que están realizando, y reconocer su trabajo mediante los diplomas que se les entregará a final de curso.
- La implantación de este programa implica la relación directa entre alumnos de 3º y 1º ESO, esto va a favorecer en gran medida la integración de alumnos de diferentes edades. Aparte de las actividades de conocimiento mutuo propuestas por el programa TEI (la entrevista) Los alumnos de 1º y 3º realizarán actividades conjuntas durante el



primer trimestre (salidas y actividades en el centro). Con todas estas actividades esperamos que los lazos de unión entre el alumnado se vean favorecidos.

- Desde nuestro punto de vista, la participación en este programa va a ayudar a fomentar valores de tolerancia, respeto, empatía e igualdad entre los alumnos. Esto es absolutamente necesario en un entorno rural donde no siempre se da importancia a estos valores.
- Por otro lado va a ayudarnos a gestionar la convivencia dentro del centro, ya que van a ser los propios alumnos los que van a estar directamente implicados en la mejora de la misma.
- Por último, la implicación del alumnado dentro de este programa nos va a ayudar a detectar conflictos graves en del centro, lo cual no será de gran ayuda, ya que como sabemos hay muchos alumnos/as que no se atreven a comunicar que están siendo agredidos por ciertos compañeros, o que están inmersos en situaciones que ellos no controlan, o que ni siquiera son conscientes de los problemas que les pueden acarrear en el futuro. El hecho de que puedan sincerarse con sus compañeros, posibilitará que lleguen a nuestro conocimiento dichas situaciones, y que desde Jefatura de Estudios se tomen medidas para solucionarlas.

c. Objetivos.

Los objetivos del Programa TEI podríamos sintetizarlos en:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- Facilitar el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.



- Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- Empoderar al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la “TOLERANCIA CERO” respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro.

d. Estructura.

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en un centro educativo, implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos. Está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

- **CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO**
 - ◆ Presentación del programa
 - ◆ Aprobación por parte de dirección, claustro, consejo escolar
 - ◆ Información, sensibilización y formación
- **ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados)**
 - ◆ Información y sensibilización
 - ◆ Formación de tutores y estrategias de intervención
 - ◆ Nombramiento y entrega de diplomas
 - ◆ Presentación de tutores y tutorizados
- **ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados)**
 - ◆ De cohesión de parejas o equipos y fortalecimiento del vínculo emocional (mínimo 1 sesión por trimestre).
 - ◆ De tutoría, sobre valores y emociones sobre tres centros de interés que determina el centro, a partir de las propuestas del programa (mínimo 3 sesiones por trimestre).



- ♦ De formación permanente de tutores, a partir de un centro de interés y con metodología de resolución de casos (mínimo 1 sesión por trimestre).
- ♦ Evaluación, tanto del programa como de la metodología empleada (1 sesión por trimestre).
- FAMILIAS
 - ♦ Información sobre el TEI, habitualmente se realiza por primera vez en las sesiones de puertas abiertas a familias del centro educativo.
 - ♦ Contextualización del TEI, asiduamente se realiza con las familias de los alumnos tutores y tutorizados en la primera reunión formal de curso, sobre el mes de septiembre.
 - ♦ Formación y compromiso, se desarrolla en la escuela de familias que suelen tener los centros y es aconsejable hacerlo en el primer trimestre.

e. Organización.

El proceso de contextualización del PROGRAMA TEI ha sido realizado por:

- ♦ Sara Acebes García
- ♦ Fernando Serrano Sáez

El equipo TEI del IES Marqués de Lozoya está integrado por:

- ♦ Silvia Fernández Amaya
- ♦ M^a José Viloría Morales
- ♦ Fernando Serrano Sáez
- ♦ Sara Acebes García



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES MARQUÉS DE LOZOYA

La COORDINACIÓN del programa TEI la realizará:

- ♦ Fernando Serrano Sáez